

## Notas para la historia

### La persecución religiosa en España

Lo que han hecho los que quieren que estemos alegres

#### 11 Mayo

La gran vergüenza de la que ma de iglesias y conventos— más de 50—en Madrid Málaga, Alicante, Valencia, Sevilla, Murcia, Granada, Almería, Cádiz, Córdoba y otras poblaciones, con la consiguiente destrucción de innumerables y valiosísimas obras históricas y artísticas, reliquias, bibliotecas, y profanación de Sagradas Formas, imágenes y ornamentos; y la mayor vergüenza aún de la impunidad en que quedaron estos sacrilegios y vandálicos hechos, impunidad cuya causa descubrió meses después el que entonces era ministro de la Gobernación señor Maura, al hacer pública la frase de uno de sus compañeros de Gabinete, a saber: que la vida de un solo republicano valía más que todos los conventos de España.

El Cardenal Segura tiene que salir de España; y lo mismo el Obispo de Málaga.

Son suspendidos «El Debate» y otros varios periódicos católicos.

El Gobierno expulsa de su diócesis y de España al Obispo de Vitoria.

Del Consejo de Instrucción pública es eliminada la representación eclesiástica.

Se decreta que no sea obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas, y que no presida en ellas el Crucifijo mientras haya un solo alumno que no lo quiera.

Se suprimen las fiestas de los Santos Patronos de las Armas y Cuerpos militares.

Se decreta sobre el patrimonio artístico en forma atentatoria al derecho de propiedad de la Iglesia.

#### Junio

El cardenal Segura, que había regresado a España, es expulsado de ella y conducido a la frontera entre policias, por orden del católico ministro señor Maura, medida aprobada y defendida explícitamente por el entonces Jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora en carta que dirigió al ilustre purpurado.

Se suprimen los tradicionales honores militares al Santísimo Sacramento y se prohíbe asistir a la procesión del Corpus— como a todos los demás actos religiosos— las autoridades y corporaciones oficiales, lo mismo militares que civiles.

Son agredidos los asistentes al mitin católico de Pamplona.

#### Julio

Por orden del ministro de Instrucción pública señor Domingo es dado de baja en el escalafón del Magisterio el Cardenal Segura, que figuraba en el como Maestro honorario por petición unánime de las tres Asociaciones nacionales del Magisterio primario español.

Se suprime la ofrenda tradicional al apóstol Santiago, Patrono de España.

En La Coruña es incendiado un convento.

Se abren las Cortes, y apenas comienzan los debates políticos se manifiesta la hostilidad, muchas veces violenta y siempre desconsiderada, de la Cámara hacia los diputados católicos.

Empieza la destrucción de monumentos religiosos públicos, inaugurándola la del erigido al Sagrado Corazón de Jesús en Meliana (Valencia).

#### Agosto

Ayuntamientos y Diputaciones, autoridades provinciales y municipales, secundando el laicismo (léase, anticatolicismo) de que dan hartos ejemplos los poderes centrales, a d o p t a n acuerdos y resoluciones ofensivas y persecutorias de las tradiciones y sentimientos religiosos de los pueblos. Esto, (que no empieza precisamente en

este mes, aunque aquí lo consignemos porque en él destacan algunos casos muy visibles) continúa en los meses sucesivos y a todo lo largo de este primer año de República.

Se publica el proyecto de Constitución elaborado por la Comisión jurídica asesora, el cual «tiene tan serios inconvenientes—decía la Pastoral colectiva que el Episcopado español se vió obligado a publicar sobre el mismo—que si prevaleciera tal como ha sido presentado, acarrearía a la Iglesia en España una situación gravísima.» No sólo prevaleció el proyecto, sino que fué empujado por las Cortes en lo que con la Religión y la Iglesia Católica se relaciona.

Es detenido en la frontera francesa el Vicario general de la Diócesis de Vitoria y le son ocupados unos documentos, sobre los cuales el Gobierno hace graves imputaciones.

Acuerda este suprimir las temporalidades al Cardenal Segura y al Obispo de Vitoria.

También acuerda suspender doce periódicos católicos del Norte.

Y da un decreto prohibiendo a la Iglesia, Ordenes y Casas religiosas vender, enajenar y gravar sus bienes, de cualquier clase que sean.

#### Septiembre

Es guillotinado el debate parlamentario acerca de la suspensión de los periódicos católicos.

En Barcelona incendian una iglesia.

Es suspendido indefinidamente «El Siglo Futuro».

El Director de Seguridad, señor Galarza, ordena a los guardias que detengan a los que griten ¡Viva Cristo Rey!

La renuncia del Arzobispado de Toledo por el Cardenal Segura da motivo al Gobierno para insistir en sus erróneas apreciaciones acerca de la elevada conducta del Cardenal.

#### Octubre

Por 267 votos contra 41 se aprueba el artículo 3.º de la Constitución (laicismo del Estado) y por 178 contra 59 el famoso 21 (el 26 en el texto definitivo), cuya discusión y votación origina uno de los mayores escándalos de las Cortes, siendo agredidos los diputados católicos. Estos acuerdan retirarse del Parlamento, por lo menos mientras dure la discusión de la Constitución, y levantar bandera revisionista.

Son aprobados todos los artículos de la Constitución que se refieren a la familia, enseñanza, propiedad, etcétera, con un criterio francamente anticatólico y sectario.

El nuevo Gobierno presidido por Azaña acuerda incautarse de los edificios y que los religiosos suspendan la enseñanza y rebajar en un 50 por 100 las temporalidades de los Obispos; Arzobispos y Cardenales.

Se aprueba la ley de Defensa de la República, cuyas sanciones se aplican preferentemente a organizaciones, prensa y personas católicas.

#### Noviembre

Son asesinados en Bilbao dos sacerdotes.

También hay agresiones impunes a sacerdotes, en Madrid y Barcelona.

Agresiones a los católicos en Palencia y Burgos, con motivo del mitin revisionista celebrado en la primera de dichas capitales.

Representaciones m i t i n e s — y motinescas—en Madrid, de la obra «A. M. D. G.», adaptación teatral de la novela de Pérez de Ayala—embajador de la República en Londres—injuriosa para los jesuitas. Delenciones y multas a granel, con este motivo, a los católicos que protestaban contra la obra.

Detención y confinamiento del sacerdote señor De las Marías, y de los Padres Miguélez, mercedario, y Campos, jesuita.

#### Diciembre

Supresión oficial de la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España.

Son rechazadas en la Cámara todas las propuestas conducentes a aminorar los perjuicios que ocasiona la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

Es aprobada definitivamente la Constitución, de espíritu y letra abiertamente anticatólicos; y el señor Alcalá Zamora promete su cumplimiento.

El ministro de Instrucción Pública señor los Ríos, en su visita a los judíos de Tetuán, dice que se encuentra entre ellos como en su propia casa.

El Consejo de ministros aprueba los proyectos de leyes de secularización de cementerios y de divorcio.

#### Enero de 1932

Decreto disolviendo la Compañía de Jesús e incautándose de sus bienes.

Es suspendido indefinidamente y multado «El Debate».

También son suspendidos y multados varios periódicos católicos de provincias, por defender a la Compañía de Jesús.

Es aprobada en las Cortes la ley de secularización de cementerios.

Se publica un decreto autorizando la incineración de cadáveres, práctica contraria al espíritu de la iglesia.

La Dirección general de 1.ª Enseñanza dispone que la instrucción primera sea completamente laica, suprimiéndose la enseñanza y prácticas religiosas, y el Crucifijo y demás signos confesionales.

El Gobierno impone multas a dos colegios de Religiosos en Bilbao y Valladolid y clausura el convento de Reparadoras de Bilbao.

En Santurce es incendiada la iglesia parroquial.

En Lamiaco son heridos de gravedad dos sacerdotes, falleciendo uno de ellos a los pocos días.

#### Febrero

Después de un discurso violento y ofensivo para los católicos, del ministro de Justicia señor Albornoz, es «guillotinado» la interpelación parlamentaria iniciada por el señor Lamamié de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

El Ayuntamiento de Zaragoza acuerda retirar del salón de sesiones la imagen de la Virgen del Pilar, que siempre le había presidido.

En la catedral de Valencia es robada y destruida una imagen de la Purísima; y cuando los fieles realizaban actos de desagravio, son agredidos por los sectarios, y después multados por el Gobernador.

Es aprobada la ley del divorcio, por 260 votos contra 23.

#### Marzo

En los presupuestos del Estado son rebajados considerablemente las consignaciones del Clero—las del Culto, suprimidas totalmente—, rechazándose la propuesta de que lo que queda pase a las clases pasivas, sino que se consigna como obligaciones a extinguir.

Se suprime en el presupuesto del Ministerio de Estado la consignación para el Nuncio de Su Santidad como Presidente del Tribunal de la Rota.

Decreto suprimiendo la asignatura de Religión en todos los centros docentes del Estado.

Orden de la Dirección General de 1.ª Enseñanza sobre el almanaque escolar, imponiendo un criterio sectario.

El ministro de la Guerra señor Azaña recuerda en una circular a los jefes del Ejército que el Estado español no tiene re-

ligión oficial, y por lo tanto no deben autorizar acto alguno del culto.

El Jueves y el Viernes Santo hay sesiones de Cortes, Bolsa, oficinas, etc., por disposición del Gobierno. Y las procesiones de Semana Santa dejan de salir en muchas poblaciones, por falta de garantías, en otras por prohibirlo la autoridad civil, y en casi todas como protesta por la persecución religiosa. Algunas de las que salen son atropelladas por los sectarios.

En Antequera quemaron un convento de Trinitarios.

#### Abril

Son encarceladas en Orihuela varias mujeres católicas.

Decreto disolviendo el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general. (Ya en meses anteriores se disolvió el Cuerpo de Capellanes de Prisiones.)

Son suspendidos por el Gobierno varios mitines católicos tradicionalistas en las provincias de Sevilla y Córdoba.

En varios sitios son insultadas y perseguidas señoras y niños que llevan el Crucifijo y asisten a las cataquesis.

En Sevilla arde la iglesia de San Julián.

Se publica el anteproyecto de ley sobre congregaciones religiosas, inspirado en el mismo criterio sectario que informa toda la legislación de la República.

Después de la enumeración precedent, incompleta, aunque bastante para demostrar que del régimen actual, en sus doce meses de vigencia, no hemos recibido los católicos más que agravios, ¿quién osaría decir que debemos los católicos alegrarnos del advenimiento del régimen y participar cordialmente en el regocijo oficial por el primer aniversario de su implantación?

### De Denia

LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

Ayer se reunió la Junta permanente municipal de Sanidad, bajo la presidencia de alcalde y con la asistencia de los vocales delegados de Farmacia, Medicina y Veterinaria, despachándose asuntos de trámite.

#### AYUNTAMIENTO

Para hoy está anunciada la reunión del Ayuntamiento por primera convocatoria, figurando en el orden del día asuntos de interés local.

ZOZOBRA UNA EMBARCACION, AHOGANDOSE UN MARINERO

En la noche del sábado, en aguas de Calpe, a una milla de la costa, zozobró una pequeña embarcación pesquera, pudiendo salvarse uno de los dos marineros, quien a nado, alcanzó la costa.

Ambos son vecinos de Calpe.

INAUGURACION DE UN CAMPO DE DEPORTES

El domingo último se inauguró el campo de deportes del Rasel, jugándose un interesante partido entre el Pego F. C. y el Denia F. C.

Vencieron los locales por dos tantos a cero.

Como es costumbre en estos casos, a la ceremonia de la inauguración asistió una banda de música de la localidad, y se impusieron medallas a los equipos como recuerdo, por las madrinas de ambos equipos.

#### INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Médicos honorarios.—Escribir G. M. Belando 2 primero izquierda.

#### Manüwnscht einen DEUTSCH-LEHRER.

Auskunft: Redaktion

### Labor laica en las Escuelas Altamira

Una señora maestra de las escuelas Altamira, situadas en la plaza de Ramiro, sorprendió a una de las alumnas santiguándose al entrar a clase. La reprendió diciéndole que aquello no se podía hacer allí, entre otras razones, porque ya no estaba el crucifijo en la escuela.

La niña contestó a la maestra que no sabía que aquello no se podía hacer. Pero nosotros, que somos parte interesada, por cuanto la niña es hija del director de El Día, ya hemos dado las debidas instrucciones a la muchachita, para que no deje de santiguarse ni una vez siquiera. ¿Quién es una señora maestra, por decir que esté con la República, para impedir un acto que lo realizan los cristianos, por imperativos de su conciencia, cada vez que van a comenzar una labor?

Y además, ¿quienes son las señoras maestras para ocultar las niñas las cruces que llevan orgullosas sobre el pecho? Hasta el ministro de Instrucción pública, judío y masón, ha dado ordenes para que los maestros no impidan a las niñas llevar sobre el pecho los signos de sus confesiones. Y seguramente estas nuevas maestras, que por ser nuevas y jóvenes al parecer, les falta mucho que aprender en la vida, quieren ser más que el ministro del ramo a hacer méritos en los vericuetos del laicismo para hacer carrera.

A costa de la educación de nuestras hijas, no será. Porque estamos dispuestos a que se santigüe cada vez que pisen los umbrales del colegio, quiera o no quiera la señora maestra. Y antes dejarán de asistir a las aulas que dejar de hacer la ostentación de su fe, lo que aprendieron en un hogar católico.

Lo que no podría conseguir la República, ¿cómo va a conseguirlo una maestra con lo que es nuestro?

#### El cultivo de la hipérbole

### De lo sublime a lo ridículo

«¿Qué causa podrá entristecer la fecha más gloriosa de la Historia de España?»  
(«El Liberal»)

Mucho ha exagerado una gran parte de la Prensa durante estos días para expresar su fervoroso entusiasmo por la República. Pero no recordamos hipérbole semejante a la que hemos tomado de «El Liberal» para encabezar estas líneas.

Porque no se puede decir, sin caer en lo ridículo, que la fecha más gloriosa de nuestra Historia es la del 14 de abril. ¡Eso no! Esa fecha, que hemos conmemorado todos los españoles—y no con la desbordante alegría que dice el botafumeiro colega—, es todo lo gloriosa que quieran. Pero está muy lejos de ser la más gloriosa de nuestra Historia.

Ni la más gloriosa, ni la más memorable, ni la más trascendental. La brillante página que escribió el pueblo español el 14 de abril del año pasado, pudo escribirlo nuestro pueblo en otra fecha cualquiera, porque, de una manera u otra, tenía que escribirlo. Pero la que escribió, por ejemplo el 12 de octubre de 1462, no se pudo escribir más que entonces, porque sólo para entonces reservó el Destino a nuestra Patria misión tan sin par como la de alumbrar un mundo.

Y no creemos que sea más glorioso para un pueblo cambiar un régimen de gobierno por otro (que es accidente que los pueblos llevan a cabo con alguna frecuencia), que descubrir un continente para colonizarlo de tal modo que, andando el tiempo, ha de estar en la cumbre de la civilización, cuando Europa haya cumplido su misión histórica, que ya está cercana, según Spengler.

No creemos más glorioso haber en un día una República, que colonizar un inmenso territorio donde en estos momentos están establecidas veinte. Y no creemos que pueda enorgullecernos más a los españoles de ahora un episodio político, por grande y maravilloso que éste sea, que la gesta heroica que llevaron a cabo sus antepasados, gesta que señala una época en la Historia Universal.

Y no es necesario recurrir a ese hecho-cumbre de nuestra Historia—y de todas las historias—que conmovió al mundo dió origen a los más valiosos y trascendentales descubrimientos geográficos que registra la Humanidad y sirvió para que desde el río Bravo a la Tierra del Fuego hablen el español muchos millones de hombres

que llaman a España la Madre Patria, para encontrar otros hechos de menor trascendencia que éste, pero de mucha mayor que la del 14 de abril.

¿O es que no vale nada, comparada con esa fecha de la proclamación de la República, nuestra guerra de la Independencia? ¿Es que son menos gloriosos todos los hechos que culminaron en la toma de Granada? ¿Es que vale menos lo realizado en Flandes y en Italia? ¿Es que es menos importante lo de los Comuneros de Castilla y lo de las Germanías de aquí? Porque todos esos—y otros muchos que no queremos citar—fueron de una gran trascendencia. Desde luego de mucha mayor que la del 14 de abril. Porque por unos se evitó que Europa fuese musulmana. Por otros, se produjo el hecho de que, andando el tiempo, surgiera Bélgica como nación. Por otro, que España fuera libre. Y por todos, unos de una manera y otros de otra, que España contribuyera al progreso de la Humanidad y defendiera su civilización.

Pero a los adúladores del nuevo régimen no les contiene nada y no temen al ridículo. Por eso dicen que el 14 de abril es la fecha más gloriosa que registra la Historia de España y por eso dicen también que ante esa fecha nada nos puede entristecer.

Pues, sí; nos entristece. Nos entristece el espectáculo de huelgas, de atracos, de asaltos, de disturbios y de refriegas que estamos presenciando. Y nos parece absurdo que se quiera sostener, como sostiene «El Liberal», que en la fecha del 14 de abril «hubo alegría en el hogar», «en los cafés», «en los teatros» y «en todas partes».

Porque esto es tan verdad como lo es que el 14 de abril es la fecha más gloriosa de la Historia de España...

#### Casa de Socorro

Por los doctores Campos Saavedra y Torregrosa Juan y practicante Sr. Orenes se han practicado en el día de hoy las siguientes curas:

José María Monzó Asensio con fractura del femur izquierdo en su tercio medio.

Juan Zaragoza con herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo.

Enrique Martínez Morales con eclampsia.

### Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

Dispuesto por el Ministerio de Trabajo se celebren elecciones para designar las representaciones patronal y obrera de los Jurados Mixtos del Comercio de Alimentación, Harinera y Molinería, y de Panadería, de esta capital, se advierte que las referidas elecciones se verificarán.

La representación patronal del Jurado Mixto de Alimentación, compuesta de siete vocales efectivos y siete suplentes en las Casas Consistoriales de la ciudad el próximo domingo día 24, a las once horas.

La representación obrera de este Jurado Mixto será por La Unión Naranjera, Sociedad obrera de Orihuela, y de Panadería y Molinería, y de Panadería, con 78; Federación Provincial de empleados mercantiles, Alicante, con 367; Gremio de Dependientes de Comercio, Banca y Similares, de Orihuela, con 28; debiendo tomar parte en estas elecciones los pertenecientes al ramo de la Alimentación, solamente.

Para el Jurado de Molinería y Harinera, por no figurar ninguna entidad patronal ni obrera inscrita en el Censo Electoral Social, se verificarán las elecciones en estas Casas Consistoriales el domingo 24, a las doce horas: Estas representaciones estarán compuestas por cinco Vocales efectivos y cinco suplentes de cada clase.

Para el Jurado de Panadería, la representación patronal se elegirá en estas Casas Consistoriales el domingo 24, a las doce horas y treinta minutos. La representación obrera, será elegido por la Sociedad de Obreros Panaderos y Similares de Orihuela, con 40 socios, y la Sociedad de Panaderos «El Despertar» de Villena, con 18.

Ambas representaciones estarán integradas por siete vocales efectivos y siete suplentes de cada clase.

Las actas de las elecciones parciales que celebren las entidades obreras que se indican, deberán remitirlas al Delegado Regional del Trabajo, en Valencia, antes del veintisiete de los corrientes.

Alicante 18 de Abril de 1932.—El Gobernador Civil, Presidente, Vicente Almagro.

#### En la Albufera

Donde actualmente se están encontrando objetos y construcciones de la época Romana y que dentro de poco ha de ser la playa de moda por su limpieza y poca profundidad a la que acudirán infinidad de turistas, se venden terrenos para la construcción de chalets.

Para informes diríjanse a CASA PASCUAL, Plaza de la República, número 2, en el Restaurant donde más esmerado es el servicio y más económico.

El As de la Paella. Se sirven encargos, bocadillos y meriendas.

Tapas variadas para aperitivos.

#### Ateneo de Alicante

Conferencia Dias Fernandez

La conferencia del próximo sábado día 23 en el Ateneo correrá a cargo del diputado radical socialista don José Díaz Fernandez, uno de los escritores jóvenes de mas brillante prestigio, autor de libros tan interesantes como «El blocao» y «La Venus Mecánica» que tanto favor han obtenido del público en estos últimos años.

La conferencia del distinguido escritor versará sobre el tema «La Novela Revolucionaria», y comenzará a las siete de la tarde.

Lea usted «El Día»

## El catolicismo y la política

Discutían varios amigos, que pasan por católicos y de comunión diaria, sobre la Iglesia y la política en las presentes circunstancias, a los que replicó uno, si conocían las normas e instrucciones dadas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI a los católicos españoles y como todos callaron en prueba de que la ignoraban les manifestó: Vamos, señores, a cuentas.

¿Por qué motivo no queréis que la Iglesia se meta en política...?

El anticlericalismo se sirve de la política como de un látigo, para cruzar el rostro a la Iglesia de Cristo, ¿y no queréis que ella se meta en política?

El anticlericalismo emplea la piqueta de la política para destruir templos, incendiar colegios, matar religiosas, insultar sacerdotes, arrojar las virgenes del Señor y pobres niños huérfanos de los asilos y no queréis que la Iglesia, madre cariñosa de todos los desvalidos, se meta en política...?

El anticlericalismo se sirve de la política para difundir un diluvio de mentiras y de errores, para propagar a los cuatro vientos la pornografía, para matar las almas mediante la lectura de esos periódicos que con nuestro dinero sostenemos en los que claramente veis cómo propagan la escuela láica, las casas de perdición y esos cines a que so-

léis ir por pasar el rato como decís y no queréis que la Iglesia se meta en política...?

Entonces, ¿en qué se ha de meter la Iglesia si no se mete en evitar y combatir todo eso...? ¿Queréis que haga? ¿Queréis que pasemos por perros mudos? ¿Que nos concretemos a levantar templos y adornarlos, mientras que los políticos los destruyen con nuevas leyes? ¿Queréis que nos pasemos la vida bien trajeados escuchando las armonías de la música, mientras al son de la Marsellesa se expulsa a los sacerdotes y se nacionalizan sus bienes?

¿Queréis que nos contemos con repartir mensualmente la intención del Apostolado de la Oración, mientras otros reparten las papeletas de las urnas electorales? ¿Queréis que nos metamos en las Iglesias a rezar, mientras que los políticos nos insultan en las puertas profanando nuestra augusta Religión llamándonos «pandorgos»?

Por Dios y María Santísima, no seáis memos porque ya os conocemos. Vosotros podéis exigirnos que seamos buenos, honrados y perfectos caballeros. Buenos, sí, tontos, no. Allí con vuestro catolicismo acomodaticio, pero, aprender las normas del Papa antes de querer dar lecciones a los católicos.

Patriarca

## Una personalidad asegura que Lerroux no gobernará

San Sebastián 21 (11 m.)—El Pueblo Vasco publica una información que pone en labios de una personalidad que no será infalible pero que parece orientada.

A la pregunta del periodista de si gobernará Lerroux, contesta la citada personalidad:

—Es un nombre puesto en muchos labios. Las clases conservadoras le han aceptado con entusiasmo. En Madrid todo el que paga contribuciones desea que llegue pronto a la Presidencia del Consejo. Hay en torno al antiguo caudillo de los bárbaros una opinión favorable. Y sin embargo, Lerroux no será ni ahora ni nunca Presidente del Consejo.

—¿Por la oposición de los socialistas?

—No. La oposición de los socialistas puede modificarse. En todo caso los resultados de unas elecciones modificarían en definitiva lo que habría de ser.

—¿Entonces...?

—...pues Lerroux dentro de poco, a fines de año, cuando las Cortes hayan aprobado la ley referente a las elecciones de compromisarios para la elección del primer magistrado del país cesará en su actividad política y ocupará un puesto más destacado que el de jefe del Gobierno.

—¿Y el partido radical?

—El partido radical lo dirigirá un Comité directorial y subsistirá con mayor fuerza. En las primeras elecciones obtendrá un gran número de actas, que le permitirá una actuación firme.

—¿Irán al Poder?

—No. No es ese el propósito. En la hora actual se piensa en que siga en la presidencia Azaña, con una fuerza republicana muy semejante a la actual.

—¿Y los socialistas?

—Los socialistas abandonarán el Gobierno y su lugar será ocupado por tres radicales. Pasarán los socialistas a la oposición.

Los cines Central Tabú Hoy - Sonora Compre V. 'El Día'

MUEBLES Vda. e hijo de Francisco Cerdá SAGASTA, 16

Gran surtido de Comedores y Dormitorios de esmeradísima construcción de CERDÁ, a precios de coste y muebles de todas clases a precios muy económicos.

No confundirse! - SAGASTA, 16 - Alicante

Propietarios, Industriales, Rombres de negocio El automóvil ideal que habéis soñado por su economía y confort EXISTE

Es el nuevo OPEL construido en Alemania por GENERAL MOTORS representado en Alicante por José Luis Curt quien tendrá sumo placer en haceros una demostración del mismo. Garage y Oficinas Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247

## Información telegráfica y telefónica

# Un personaje político desmiente la información de un periódico donostiarra, sobre el señor Lerroux

### En Córdoba hace explosión un petardo de gran potencia

Madrid 21 (2 l.) **Del crimen de Badalona. Ampliación de la indagatoria a Balsano** Barcelona.—Ayer tarde se constituyó en la cárcel el juzgado de la Concepción que instruye el sumario por el crimen de Badalona.

Con el juzgado estuvieron también en la cárcel los dos agentes de vigilancia que han venido trabajando en este asunto. Según referencias, el juzgado procedió a abrir 10 cartas recibidas a nombre de Balsano, que parece ser son de otros tantos letrados que se ofrecen para defenderle en este proceso.

Después se le amplió la indagatoria, ratificándose en lo que ya tiene expuesto de anteriores declaraciones, asegurando que el último que vio a la alemana Emma fué Julio Romero, quien a primeros de diciembre marchó en compañía de ella a Valencia, a los que desde entonces no ha vuelto a ver.

Parce ser que agregó, que a mediados de enero, al no tener noticias de Romero, Balsano escribió a Valencia para decirle qué había de hacer con los muebles y demás objetos que había en la torre, esperando sus instrucciones, y que en caso contrario, devolvería la llave a la dueña. Al no recibir contestación fué cuando vendió dichos muebles y efectos.

Reconoció como de su pertenencia unos documentos que se le mostraron, negando fueran suyos unos recortes de periódico en los que se hablaba del crimen.

Culpó de su procesamiento a la policía, siendo llamado al orden por el fiscal, dándose por terminada la diligencia.

### Defención de dos ladrones

Barcelona.—Cuando pasaba ayer por la calle de San Ramón el funcionario del Juzgado de la Concepción, Abdón Manresa, tres individuos le dieron un

fuerte empujón, quitándole la pluma estilográfica que llevaba. El robado les persiguió, consiguiendo dar alcance a dos de los ladrones, a los que condujo al Juzgado de guardia. Se llaman Antonio Vall Saree y Juan Bautista Arranz. Este último estaba reclamado por el Juzgado de la Concepción por un delito de hurto.

### Un periódico frustrado

Barcelona.—Denunció don Emilio Agulló a un individuo al que entregó en diversas ocasiones hasta 3.500 pesetas para la publicación de una revista que debía titularse «Catalunya Pintoresca». El citado individuo se quedó con el dinero y por lo visto, poco seguro del éxito de la empresa, ha renunciado a publicar la revista, por entender, sin duda, que no podía hacer mejor negocio que el de quedarse bonitamente con las 3.500 pesetas.

### Don Alvaro no piensa retirarse de la política

Madrid.—Los periodistas hablaron con Romanones sobre la noticia que ha circulado acerca de su retirada de la política.

Don Alvaro dijo esa noticia carecía de todo fundamento.

En Guadalajara continuó cultivando mis amistades políticas y cuento con muchos afectos.

Respecto a Villabragima, mi querido hijo, no abandonará la conducta que en la vida política ha seguido su padre.

A mi solo podría retirarme una cosa; aquella que no han podido los humanos.

Los periodistas le preguntaron si no pensaba actuar por ahora, a lo que respondió que su partido, como todos los partidos, estaba ahora en reorganización.

Yo, desde luego, he de actuar en el Parlamento.

Si en una nueva consulta electoral sale triunfante la República, ésta quedará asegurada y entonces se abrirá una era de paz, pues creo que se debe cumplir la voluntad nacional.

Yo, mientras tanto sigo en mi actitud.

También le preguntó el periodista si volvería al Parlamento.

Constestó don Alvaro que quizá vaya y tomará parte en algunas discusiones como por ejemplo en la de la Reforma Agraria.

¿Con los agrarios?

Romanones dió un grito negativo. No, yo no iré como agrario, sino como agricultor auténtico. Yo soy agricultor práctico, no de conferencias ni político.

### La guardia civil se ve obligada a disparar contra un grupo de obreros al ser agredida

Jañ.—En el pueblo de Corechelejo, con motivo de la huelga planteada un numeroso grupo de obreros hizo frente a la guardia civil. Esta se vió obligada a disparar dando muerte a un obrero.

El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que los obreros de Corechelejo que ayer le habían enviado un telegrama inconveniente, diciéndole que querían trabajo y si no se les daba lo tomarían por su mano, salieron a la carretera de Granada y se dedicaron a interrumpir el tránsito colocando piedras, atravesando postes y deteniendo a toda clase de vehículos, especialmente automóviles.

Ante esta actitud de los obreros se enviaron fuerzas de la guardia civil que fueron recibidas a silbidos y pedradas, viéndose la fuerza pública obligada a disparar contra el grupo, matando al cabecilla del motín Andrés Espinosa Jiménez.

### Aclaración

No es cierto, que se haya cometido un atentado en El Esco-

rial contra el señor Besteiro.

Lo ocurrido fué que un chico de ocho años, sin pensar en la trascendencia de lo que hacía, tiró una piedra contra el primer coche que apareció en la carretera, y que fué el del señor Besteiro.

### Ultima hora

Madrid 21 (2:30 l.)

### Lo que dice un personaje político

Se tienen por inverosímiles los acontecimientos políticos que señala un periódico donostiarra.

Un personaje radical recorda hoy ante un grupo de amigos la solemne declaración de Lerroux de que o será jefe de Gobierno o no será nada.

Rechazó la presidencia de la República, y mal puede aceptar un cargo análogo.

Solo circunstancias excepcionales se hacían variar de opinión.

### Make explosión un petardo

Córdoba.—En la calle de Santa Ana, hizo explosión un petardo de gran potencia, causando destrozos en la casa de don Manuel Fernandez, resultando heridos don Domingo Pal, Conde, hermano del jefe de los tradicionalistas, y dos criadas.

### Defención de los supuestos incendiarios de la Balestena

En Pamplona han sido detenidos tres socialistas como presuntos autores del incendio de la casa de los señores Balesna.

Son tres socialistas.

### El terrorismo en Cuenca. Son detenidos dos sujetos que colocaban petardos

En el pueblo de Cardunte han sido detenidos dos individuos los cuales se dedicaban a colocar petardos en diferentes puntos. Uno de los petardos hizo explosión destruyendo parte de la casa donde fué colocado.

### Reunión de los ministros

Esta mañana muy temprano se reunieron los ministros bajo la presidencia del jefe de Estado.

### Solemne procesión en Almansa. Varios millares de fieles asisten al acto

Se ha celebrado la procesión de la Virgen de Belén con asistencia de millares de fieles, que acompañaron a la imagen en romería por varios pueblos de alrededor.

Las feligrases anduvieron más de dos horas, dando escolta a la imagen.

### Hecho bochornoso

### Es preciso acabar con la lepra social

Esta mañana, pasaba por la calle de Riego un virtuoso sacerdote, acompañado de un caballero, y un sujeto, que se hallaba trabajando subido a una escalera y que, al parecer, empleado de Distribución Eléctrica, ha lanzado contra el sacerdote los más groseros insultos.

El ministro del altar se ha vuelto para pedir una explicación al ineducado que ha puesto de relieve, una vez más, la existencia de una lepra social que es preciso extinguir por decoro de un pueblo que tuvo como uno de sus blasones más gloriosos, su educación y su civismo. Y el «gracioso» ha huido cobardemente.

Un sentimiento colectivo de dignidad ciudadana, ha hecho su protesta ante el hecho. Cuantos lo han presenciado han sentido en el rostro el calor de la vergüenza.

No puede continuar por más tiempo el estado de cosas actual. Por una excesiva condescendencia de los poderes públicos ha tomado demasiado incremento esa fauna de homines que aprendieron a obrar en las predicaciones criminales de cuatro sujetos sin conciencia, para los que es lo de menos la Patria y las virtudes cívicas de un pueblo.

raban a la Virgen más de 8000 mil personas, las que se unieron a la solemne procesión.

En todos los lugares fué aclamadísima, la Virgen de Belena.

### La "Gaceta"

La «Gaceta» en su número de hoy dispone que en el plano de veinte días se verifiquen las elecciones de jurados mixtos del servicio de Higiene de Alicante, e Industrias de Construcción de Elche.

## LOTERIA NACIONAL

### Sorteo de hoy

CON 150.000

34.084

Málaga

CON 70.000

34.537

Málaga

CON 50.000

18.813

Lucena

CON 15.000

11.235

Cartagena

CON 3.000

29.571.—Castellón.

18.405.—Madrid.

10.721.—Sevilla.

34.823.—Madrid.

16.487.—Barcelona.

3.392.—Montilla.

37.785.—Madrid.

29.151.—Barcelona.

36.920.—La Unión.

27.182.—Córdoba.

22.379.—Córdoba.

16.308.—Valencia.

11.973.—Cartagena.

13.783.—Madrid.

35.090.—Madrid.

# Una orden de Justicia sobre la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas

En el Ministerio de Justicia se facilitó a los periodistas la orden siguiente:

«Excelentísimo señor: Conocidos ya en este ministerio el número exacto de expedientes de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, a los efectos de la reducción de renta, que se hallan en tramitación en los juzgados de primera instancia o en los Juzgados mixtos en su caso, como procedimiento obligado para el cumplimiento del decreto de 26 de Marzo último, es llegado el momento de establecer las jurisdicciones especiales que resuelvan por completo y en el plazo señalado, las demandas a que dieron lugar los decretos de 11 de Julio, 6 de Agosto y 31 de Octubre del año último, cuyo retraso es motivo de graves perjuicios.

Responde el número de demandas de esta clase, pendientes de resolución, a 67.719. Su distribución es muy varia entre las provincias españolas, desde el máximo, 22.817, que corresponden a Barcelona, hasta las que no tienen ninguna como Castellón, Orense, Pontevedra y Tenerife.

Atendiendo a esta diversidad, habrá de hacerse la designación de los jueces, que se encarga a la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, con la cooperación de las Audiencias territoriales, no solamente por el más completo y conveniente conocimiento de las condiciones personales de los funcionarios que hayan de ser nombrados, sino por la posesión de datos más exactos para los efectos de ha-

cer la determinación de la residencia y la distribución de los trabajos de forma eficaz.

En su consecuencia este Ministerio tiene a bien disponer:

1.º Que por la sala de gobierno del Tribunal Supremo, de acuerdo con la sala de gobierno de las respectivas audiencias territoriales, se haga en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», el nombramiento de uno o varios funcionarios que con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 26 de Marzo pasado, han de resolver en cada provincia los expedientes de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, a los efectos de la reducción de renta, que se hallen pendientes de resolución.

2.º Hacer el nombramiento de designará el lugar de la residencia de esta jurisdicción, determinando en su caso los partidos judiciales a que se extiende la competencia de cada uno de los funcionarios nombrados.

Cuando se trate de algún partido judicial en que el número de expedientes de resolución sea importante por sí solo o resultara excesivo por causas de otro orden, se puede determinar también la distribución que de dichos trabajos haya de hacerse.

3.º Acordado el nombramiento, por la sala de gobierno del Tribunal Supremo se comunicará a los funcionarios designados, con las circunstancias a que se refiere el artículo anterior.

rior, y se dará cuenta también a este Ministerio de dicha designación.

Los funcionarios designados jueces especiales, cesarán en el desempeño de su cargo o en el desempeño de los tres días siguientes al en que les fueran comunicados su nombramiento, e inmediatamente de la designación escogerá a la persona que haya de desempeñar el cargo de secretario de dicha jurisdicción especial y el escribiente o escribientes que consistieren necesarios.

Se remitirá a los jueces o presidentes de los Jurados mixtos, en su caso, de los territorios a que alcance su competencia, los expedientes de revisión de rentas rústicas que tengan en tramitación.

Dichos jueces o presidentes habrán de remitirlos al término del tercer día, bajo doble rúbrica autorizada, uno de cuyos ejemplares, firmados por el juez especial, les será devuelto y servirá de acuse de recibo.

Los jueces especiales comunicarán al ministro y al presidente del Tribunal Supremo la fecha en que dan principio a su actuación, a los efectos del plazo marcado en el artículo 26 de Marzo.»

## Números que rezuman dolor y miseria

Un diario de izquierdas, en un alarde de información y pretendiendo bajar cifras en favor de su causa, nos ha facilitado una estadística que llena de pavor, por lo que ella significa en el orden económico y social.

Durante los diez primeros meses de la República, las huelgas planteadas en España han sido: 30 generales, 20 revolucionarias y 3.643 parciales.

Esto, dicho así, sin ningún comentario, parece que no tenga importancia; pero a poco que se medite, aparte, como decíamos anteriormente, de lo que ello significa socialmente, pues a tanto equivale como a un absoluto relajamiento de los vínculos que deben mediar entre el capital y el trabajo, acusa una pérdida de jornales y de riqueza de muchos millones, y constituye un factor, y quizás de los más decisivos, de la hondísima crisis por que atraviesa España, crisis que, como decía muy bien el señor Ventosa, no es de procedencia mundial, sino puramente nacional.

Y ya no es sólo que con esta enorme serie de huelgas paralizase temporalmente el trabajo en multitud de fábricas y talleres, sino que por ella, muchos patronos tuvieron que cerrar sus establecimientos, unos arruinados por las huelgas y por los resultados de ellas, otros porque no podían continuar teniendo sus capitales expuestos a negocios sujetos a tanta contingencia o porque no podían soportar los aumentos y las exigencias de las sociedades sindicalistas.

Ha mejorado el panorama de España después de esas 3.693

huelgas? ¿Vive mucho mejor que antes la clase proletaria? No parece mucho se lamentaba el ministro señor Prieto del crecido número de obreros parados que había en la nación. Antes del cambio del nuevo régimen, el problema de los sin trabajo no asustaba en España, a nadie, y eso que llevábamos una larga temporada de perturbaciones públicas desde la caída de la Dictadura; hoy constituye uno de los más graves, ya no exclusivamente por el estado actual de dicho problema, sino porque todavía no se ha iniciado ese periodo de reconstitución que con tanta ansia pide el país.

## Los rótulos de la pinada

Leemos en «La Verdad» de Murcia, en su sección de Alicante:

En la pinada-parque del Castillo de San Fernando, se han colocado varios rótulos recomendando a sus visitantes «cuiden, respeten y protejan cuanto allí se ha hecho para su recreo».

Esto nos parece acertadísimo. Lo que no llegamos a comprender, es por qué estas frases que sólo tienen la belleza de estar escritas con sentido común, van firmadas por López González.

«Este parque hecho para vosotros debe ser respetado por vosotros.—López González.»

«Si destruyáis estos pinos mereceréis el desprecio de las gentes.—López González.»

Nos extrañó no ver en este parque una inscripción así: «Se prohíbe jugar a la pelota.—López González.»

Si este López González hubiese escrito alguna frase genial, la hubiera firmado a todo color y con música de Oscar Esplá.

## Extranjero

### Los aviadores Costes y Scheneider

Orán.— Los aviadores Costes y Scheneider emprendieron el vuelo en el aeródromo La Senia, ayer por la mañana a las 8:15, con rumbo a Sevilla.

### Fallecimiento

Wallington.— Ha fallecido el doctor Harley Ferras, que formó parte de la primera expedición antártica del explorador Scott.

### A pesar de su enfermedad el señor Mac Donald se trasladará a Ginebra

Londres.— A pesar de que el estado de la enfermedad que padece en un ojo el primer ministro, se considera de gravedad, el señor Mac Donald realizará su anunciado viaje a París y Ginebra.

Es probable que el señor Mac Donald celebre una entrevista con el señor Tardieu, a su paso por París.

### Registro en los locales del partido comunista

Berlin.— Numerosos agentes de Policía efectuaron ayer por la mañana registros en los locales del partido comunista, para tratar de comprobar si tras la organización de carácter deportivo se oculta alguna sección de combate, secuela del frente rojo, disuelto hace dos años.

Es probable que esta acción emprendida ayer por el Gobierno de Prusia, sea secundada por todos los Gobiernos del territorio del Reich.

### Para batir el record de duración

Londres.— Ayer por la mañana salió del aeródromo de Limne el aviador Scott, que in-

tenta batir el record de duración en el raid Londres-Australia.

## Las relaciones ruso-japonesas

Londres.— Comunican de Tokio a la agencia Reuter, que a pesar de los rumores alarmantes que han venido circulando estos últimos días sobre la tensión de relaciones ruso-japonesa en el Norte de Manchuria, el Gobierno japonés continúa considerando la situación con calma y cree que no hay que temer ningún acontecimiento grave en un porvenir cercano.

## Explosión de un depósito de municiones

Londres.— Comunican de Tokio que un depósito de municiones ha hecho explosión cerca de la capital.

A consecuencia del accidente resultaron varios heridos y un centenar de casas han sufrido daños considerables o han quedado parcialmente destruidas.

## Sobre la disolución de la Dieta de Hesse

Darmstadt.— La dieta de Hesse no será por fin disuelta porque la moción presentada por el grupo parlamentario nacional socialista, en la que se solicita esa disolución, así como la derogación del decreto presidencial prohibiendo el funcionamiento de las organizaciones militares rascistas, no ha obtenido la mayoría necesaria de los dos tercios de los votantes.

## Regreso

Paris.— El presidente del Consejo, señor Tardieu, regresó ayer por la mañana a Paris, procedente de Belfort.

## Suicidios

Viena.— A consecuencia del escándalo del lunes con motivo del descubrimiento de un círculo en el que se jugaba al bacarrat, por cuya causa han sido detenidas varias personalidades vienesas, dos personas convocadas por la Policía, el doctor Lewin y su esposa, se han suicidado.

## Robo de importantes documentos

Berlin.— De un establecimiento de los alrededores de esta capital, unos malcheros se han llevado una caja de oro con importantes documentos, relacionados con la fundación del Banco de Java, en 1820, y otros documentos interesantes para coleccionistas.

## Concesión de una cruz a don Buenaventura Caro

Praga.— El diario oficial de la República publicará hoy un de-

creto concediendo a don Buenaventura Caro, ex ministro de España en aquella capital, la cruz de segunda clase de la orden checoslovaca del León Blanco.

## Las pérdidas sufridas por los Estados Unidos por el asunto Kreuger

Nueva York.— Se calcula que las pérdidas sufridas por los Estados Unidos en el asunto Kreuger pasan de 25.000 dólares.

La prensa dedica grandes espacios a este asunto y dice que ha bastado una pequeña información para demostrar que Kreuger, a quien hasta el momento de su suicidio se creía un hombre horado, no es más que un vulgar estafador.

## ¡Agua va!

Federico Urrecha, desde las columnas de «El Diluvio» disputa bala rasa contra sus correligionarios, los republicanos en la siguiente forma:

«Atención, atención que la cosa no tiene desperdicio. «El pasado domingo fué día clásicamente español. Si yo no hubiese dejado de ser republicano precisamente el día 14 de abril de 1931, lo habría dejado de ser hoy hace ocho días. No creo que haya habido en la Historia un pueblo más alejado de la sensatez y del instinto de conservación.»

No hubo pueblo de cien vecinos en el que los ciento no declararan la huelga revolucionaria con uno u otro pretexto, ni hubo aldea de veinte habitantes en la que no funcionara la pistola, como si una ráfaga de locura sacudiera los cerebros de todos los españoles, parricidas empuñados en la ciega tarea de matar a su madre España. Es el mismo espectáculo que los hechos hicieron pasar ante mi vista en 1873. Se probó entonces que no es República lo que hay que hacer aquí, sino republicanos que sepan a ciencia cierta que cosa es República.»

Esto que digo con sincero dolor no es invención mía, es Historia pura, a la que llaman maestra de la vida y cuyas lecciones no hemos aprovechado. Murió a mano airada la República en 1873 porque no había republicanos, y temo que en 1932 suceda lo mismo y por igual razón. Habrá seguramente quien opine que esto no debe decirse; pero creo más patriótico descubrir la llaga bistori para curarla que esconder la cabeza bajo el ala, a modo de avestruz para no ver el peligro.

Volvamos los ojos a Francia, que tan cerca tenemos; a Francia, que también es República ordenada, culta y trabajadora; de conformación o estructura realmente centralista, donde todos piensan y sienten en francés sin que Breñaña, por ejemplo, se considere superior ni inferior a Alsacia, ni ésta mire por encima del hombro a Provenza, ni Provenza a Gasuña, y donde todas las denominaciones particulares

se funden y desaparecen en una sola: Francia.

Por qué? Porque los franceses tienen juicio, que es lo que a nosotros nos ha faltado en 1873 y nos sigue faltándonos en 1932, y los gentes sin juicio van al manicomio, pero no al Capitolio.

Tal vez esto sea una verdad amarga, pero deber de buen español es decirlo. El jefe del Gobierno ha dicho en Valencia que quiere hacer de España un pueblo grande. Alabemos la intención de S. E., pero no olvide que un pueblo indómito, algarero y cullidoador del barullo no será nunca un gran pueblo sino una tribu.

Y perdonen ustedes la franqueza a quien, como yo ha sido republicano durante sesenta y seis años y ha dejado de serlo en un día.»

## DE ALMANSA

Romería  
El domingo se celebró en el Santuario de la Virgen de Belén la acostumbrada romería que se celebra todos los años para el traslado de la patrona de Almansa a la iglesia parroquial.

A pesar del día tan frío y desapacible que hizo, aun se reunieron unas dos mil personas, viéndose multitud de fieles que cumplieron sus promesas: unos depositando velas, otros entrando de rodillas con las velas encendidas muchos descalzos y andando desde el santuario al pueblo, que dista diez kilómetros, y algunos centenares que vinieron a pie acompañando a la imagen.

También saludamos en la romería al culto comerciante don José Pereda, quien en unión de su simpática familia nos invitó a merendar.

A la llegada al pueblo salió la banda de música que con tanto acierto dirige don Daniel Martín Rodríguez, a recibirla, escuchándose varios vivas a la Virgen de Belén y formándose una lucida procesión que en medio del mayor orden y entusiasmo llegó hasta la iglesia, estando la carrera que corrió la procesión adornada y con iluminación muchas fachadas.

También formó una sección de la Cruz Roja, al mando del oficial don Vicente Blasco.

Con todo esto ha dado Almansa una prueba más de lo muy culta que es y que sabe interpretar la verdadera libertad.

## G. Cifolér Sesé ODONTOLOGO

Ha inaugurado su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes.

Paseo de los Mártires, 2 1.º (casa Lamagniere).

## Pérdida

Se ha extraviado un pendiente chapado, partiendo de Jorge Juan al Mercado.

Se gratificará a quien lo encuentre, y haga pronto su devolución, pues es un recuerdo de familia.

Compre V. 'El Día'

## Automóviles Elche-Alicante

Salidas

De Elche	8'15 mañana
	9 »
	12'15 »
	2'30 tarde
	3 » (Condicional)
	6'30 »
De Alicante	7'30 mañana
	11 » (Condicional)
	12'15 »
	3'30 tarde
	5 »
	6'30 »

Compre Vd 'El Día'

## Servicio de autobuses "La Unión"

A primero de mayo se inaugurará un servicio rápido entre Alicante y Valencia, con dos magníficos coches, marca G. M. C., saliendo de la plaza de la Santísima Faz (antes Progreso) a las 14'30, y de Valencia a la misma hora. Harán el recorrido por los pueblos de la Marina.

### La antigua Casa Brügger

Sucesor M. Castilla  
MAYOR, 41

Liquida relojes de pared 15 días cuerda a precios increíbles y varios artículos de oro.—Cadenitas oro de ley desde 10 pesetas.—Relojes de señora en oro desde 50 pesetas.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA REGALO

Si quiere usted hacer economías en sus compras no deje de visitar esta casa.

## ¡SEÑORITA!

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA

# Perfumería LA CAMELIA

Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocado, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

## Victorio Albentosa Amador

Pasaje Américo, 2 - ALICANTE

Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 ptas.litro.

## Visite Vd. las oficinas Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

## Pedro Huesca Esteve

Sagasta 16 y Castaños 3

En esta casa encontrará usted las mejores colecciones en CORSES-PAJAS CARTERAS CINTURONES, SOMBRILLAS, ABANICOS Y JUGUETES INTERIORES PARA SEÑORA Y NIÑA

Visite la casa y consulte precios y se beneficiará en sus compras

## VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874

## COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

## ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

## Gonzalez Byas

Agente en Alicante y su provincia: ASIN - Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

**Servicio de pasajeros por Argelia, Francia, Marruecos y América**  
 Cíe. Franco-Americana de Marcella  
 Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires  
 Próxima salida del vapor

**Ipaviensa**  
 el día 9 de mayo  
 Pirineos de Cádiz para

**Málaga Ceuta, Cádiz y Ceasablanca**  
 próxima salida del vapor  
**DARRO**  
 el día 16 de abril

para informes:  
**J. y A. Lamaignere**  
 Paseo de los Martires 3, entre suelo—Alicante

De Alicante a Argel (directo)  
 Por el magnífico vapor "Sidi Brahim"  
 Próxima salida el 12 de marzo 1932 a las 8 de la mañana

# MESA REVUELTA

**Pensamientos**  
 Cuando una mujer necesita ser aguardada no lo merece.  
 La verdad debe ser la amiga más leal de la mujer.  
 ¡Amor! ¡Amor! ¡Cuántos hay que lo sienten!... ¡Cuántos hay que lo dicen!... ¡Cuán pocos que lo tienen!

**Amenidades**  
 Un baturro muy bruto fue a una feria de Aragón con objeto de comprar una burra. Pero, llevado de su afición de tirar de la oreja a Jorge, perdió todo el capital que llevaba en el bolsillo.

**Amor!** ¡Amor! ¡Cuántos hay que lo sienten!... ¡Cuántos hay que lo dicen!... ¡Cuán pocos que lo tienen!

**Si tienes un amigo rico, no pagas a su casa sino cuando te llame, y no siempre.**

**Las leyes permiten muchas cosas que lo que prohíbe el honor.**

**Se conoce al hombre inteligente por sus palabras, y al hombre de corazón por sus acciones.**

**El crimen está plenamente probado—declaró, por fin, el juez, con acento solemne—. Us- ted ha asallado alevosamente a su propia esposa, le ha dado muerte a martillazos, y luego la ha desuartzizado... ¡Es horrible! ¿Tiene algo que alegar en su de- fensa?**

—Si señor juez... Que sea un poco indulgente... Considere que es la primera vez que lo hago.

—Mi mujer me ha dicho que no vuelva a casa hasta que coja dos doradas y cuatro pescadillas.

—Pues es una manera para no tenerle en casa durante una semana.

## Sección religiosa

**SANTOS DE HOY**  
 Santos Anselmo, Anastasio, Sinaíta, obispos; Simeón, obispo; Abdécasas, Ananías, Arador, presbíteros; Clesio, Pucio, Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, Isacio, Crotato, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Anselmo con rito doble y color blanco.

**SANTOS DE MAÑANA**  
 Santos Sotero, Cayo, papas, Miles, Acepimas, Marcas, Bicolor, obispos; Santiago, Aitala, Parmenio, José, Elimenas; Crisóte, presbíteros; Azadanes, Abdieso, Lucas, Mucio, diáconos; Leonides, Epipodio, Tárbuta, mártires; Ceó, Teodoro obispos.—La Misa y Oficio divino son de los Santos Sotero y Galvano, con rito semidoble y color encarnado.

**CULTOS**  
 Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.  
 Los días festivos hasta las doce y cuarto.  
 Comunión general.  
 A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.  
 Santa Maria.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.  
 Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.  
 Los demás días de 7 a 9.  
 Miscricordia.—Misas desde las seis y media.

## Colegio del Carmen COX (Alicante)

Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio, preparación de oposiciones, Primera Enseñanza y preparación para ingreso en la Segunda.  
**Internado económico**  
**Disciplina y moralidad**  
 Amplio local, rodeado de pintorescas bellezas naturales, a la orilla de la carretera que une Alicante con Murcia.  
 (Primera, Enseñanza, 60 pesetas.)  
 PENSION MENSUAL (Segunda, Enseñanza, 80 pesetas.)  
 PIDASE REGLAMENTO AL DIRECTOR

## Compra de Oro en Monedas y Alhajas a precios elevados, en la CASA DE CAMBIO de Andrés Navarro

Doctor Esquerdo, 5 (frente al Hotel Samper) ALICANTE

# Hotel Samper

## Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo Teniente coronel de Infantería Retirado  
 Los meses del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota a desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.  
 Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción.  
 Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.  
 No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elicbe, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.  
 En la de Elda dará principio el curso en septiembre.  
 Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.  
 Sagasta, 68.—ALICANTE

**Malas digestiones**  
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)  
 Venta: Principales farmacias del mundo.

# HE AQUÍ...

## el nuevo neumático HEAVY DUTY

mejor que se ha fabricado

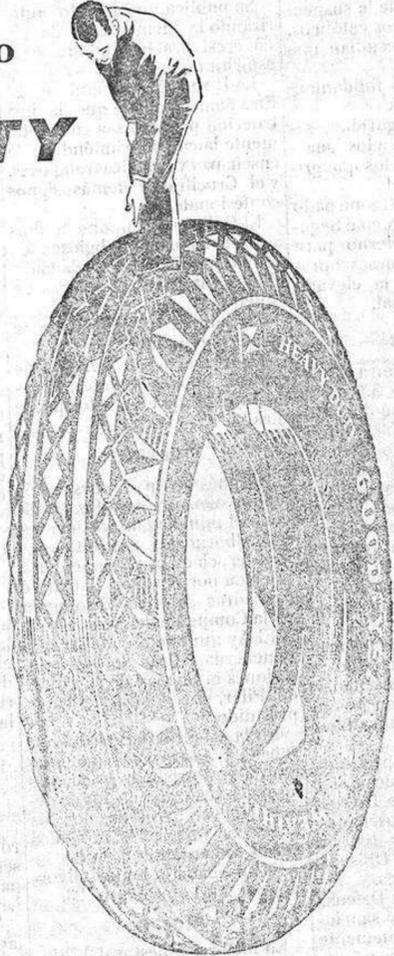
«Heavy Duty» es como se llama este nuevo neumático de Goodyear, pero estas palabras solamente pueden dar idea de su calidad superior...

Tiene una rodadura más gruesa... más ancha... mayor capacidad de aire...

El caucho extra de su rodadura All Weather le da mayor duración y aumenta la seguridad en la tracción...

La mayor capacidad de aire, hace que sea una verdadera delicia correr sobre este cómodo y ligero neumático Balloon...

Bellos prismas de caucho refuerzan los costados de este Neumático Heavy Duty, haciéndolo muy atractivo y la franja brillante de plata de sus costados le hace resaltar en el coche...



# Mandarina Tenis Digestónico estomacal

Cáñamos rastrillados y en rama  
**José Salinas Muales**  
 Callosa de Segura

## Gacetillas

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sargat, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.  
 Razón: Ricardo Donate, Sargat, 50, Orihuela (Alicante).

BONITA OCASION.—Se cedera una buena casa compuesta de planta baja y piso con terrado, distribución puramente higiénica situada en lo mas céntrico del Barrio de Benlúa. Razón en esta imprenta.

SE OFRECE chauffer muy competente.  
 Razón en esta administración.

Bachillerato, Normal, Correos, Telégrafos... se ofrece para clases particulares. Razón: Calderón de la Barca, 2, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

AMA DE CRIA en admirables condiciones se ofrece para crias en domicilio.  
 Razón: Josefa Bermúdez, calle de los Enriques, barrio de los Doce Puentes.

## Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCION Y DE LA NUTRICION  
 Laboratorio de Analisis CLINICOS  
 Consultas: martes, jueves, viernes, sábados de 11 a 2 y de 4 a 6.  
 S. Fernando 48.

D. Juan Santolalla  
 De Hospita Provincial y de Beneficencia Municipal  
 Consulta todos los días excepto domingos de 10 a 1.  
 San Fernando 48 principal



**Una gafaneria**  
 es obsequiar a su dama con una copita de

**ANISETE MAYGULO**  
 Este finísimo producto es el mejor licor para el delicado paladar de una mujer.

PROPIETARIO:  
**BALTASAR HERNANDEZ VITORIA**